

AM SYSTEM, S L
Plaza Constitución, 4
23001 Jaén

Asunto/Matter: **Aviso de renovación de contrato.**

La empresa AM SYSTEM mantiene un contrato con la Asociación de Desarrollo Rural Sierra de Cazorla, para el uso de los servicios y mantenimiento de software, alojamiento y soporte técnico de programa de fichajes de la plantilla de la ADR Sierra Cazorla.

Como consta en la cláusula segunda "Duración" en las condiciones del contrato este estaría vigente hasta marzo 2025, a no ser que cualquiera de las partes notificara a la otra, su intención de seguir un año más con la vigencia de este contrato.

Es mediante este escrito en el que se manifiesta la intención de la ADR Sierra Cazorla, de proseguir el con citado contrato durante un año más, hasta marzo del año 2026.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Peal de Becerro a 21 de febrero de 2025.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fdo. Iván Raúl Cruz Lozano

Presidente ADR Sierra de Cazorla